

La tasa de actividad femenina y su estructura ocupacional en los hogares rurales de Tenerife a finales del siglo XVIII

Paula Barbero 

ABSTRACT: este artículo examina las tasas de actividad femenina y su distribución en la estructura ocupacional a partir del padrón de habitantes de Tenerife de 1779. Una valiosa fuente al proporcionar datos sobre la edad, el estado civil y el oficio de las mujeres que convivían en los hogares rurales. La información procedente de esta documentación fue vaciada en una base de datos nominativa, lo que permitió analizar las dinámicas del trabajo femenino en el mercado laboral; y apreciar la relevancia de las ocupaciones tradicionalmente feminizadas, caso de la industria textil doméstica. Los resultados de esta investigación muestran que la tasa de actividad femenina era notablemente elevada en las zonas rurales de Tenerife, en relación con las características de la economía agraria insular al término del siglo XVIII. (CÓDIGOS JEL: J16, J44, N34, O15)

AUTORA: Paula Barbero (Universidade de Santiago de Compostela; pau_barbero@hotmail.com).

RECIBIDO: 2025-02-03, ACEPTADO: 2025-11-04, ONLINE: 2026-02-03.

AGRADECIMIENTOS: a la valiosa orientación y ayuda brindada por Isidro Dubert durante la elaboración de esta investigación. Igualmente, deseo expresar mi gratitud por su colaboración en la construcción del material estadístico al grupo de investigación coordinado por la profesora Norberta Amorim, con sede en Casa Sarmento, sita en Guimarães (Universidade do Minho). Finalmente, quiero agradecer las aportaciones enriquecedoras ofrecidas por el comité editorial de la revista *Investigaciones de Historia Económica* y sus evaluadores/as anónimos/as, las cuales han contribuido a mejorar significativamente el presente artículo.

FINANCIACIÓN: este trabajo se enmarca en nuestra investigación doctoral, la cual contó con el respaldo económico de tres becas de ayuda a estudios universitarios concedidas entre 2021-2023 por el Cabildo de Tenerife.

Female Labour Force Participation and Occupational Structure in Rural Households of Tenerife in the Late Eighteenth Century

Paula Barbero 

ABSTRACT: *This article analyses female labour force participation and its occupational distribution using the 1779 population register of Tenerife. Drawing on nominative data that record women's age, marital status and occupation within rural households, it explores the dynamics of female labour in the local economy and highlights the prominence of traditionally feminised activities, particularly domestic textile production. The results indicate that women's participation in the labour market was strikingly high in rural Tenerife, reflecting the distinctive features of the island's agrarian economy at the end of the eighteenth century.* (JEL CODES: J16, J44, N34, O15)

AUTHOR: Paula Barbero (Universidade de Santiago de Compostela; pau_barbero@hotmail.com).

RECEIVED: 2025-02-03, ACCEPTED: 2025-11-04, ONLINE: 2026-02-03.

ACKNOWLEDGMENTS: The author wishes to express sincere gratitude to Isidro Dubert for his valuable guidance and support during the preparation of this research. Appreciation is also extended to the research group coordinated by Professor Norberta Amorim, based at Casa Sarmento (University of Minho, Guimarães), for their collaboration in the construction of the statistical material. Finally, the author would like to thank the editorial committee of *Economic History Research* and the anonymous reviewers for their insightful comments and suggestions, which have greatly contributed to improving this article.

FUNDING: This study is part of the author's doctoral research, which was supported primarily by three university study grants awarded by the Cabildo de Tenerife for the period 2021–2023.

ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-NODERIVATIVES 4.0 INTERNATIONAL (CC BY-NC-ND 4.0) © The Author(s) 2026.

1. Introducción

La historia del trabajo femenino en las sociedades preindustriales ha ido ganando relevancia en las últimas décadas (Rial, 2003). Y eso a pesar de que su estudio se ve condicionado por la dificultad que entraña encontrar fuentes históricas con datos fiables capaces de cuantificar la aportación efectuada por las mujeres en el seno del mercado de trabajo (Rey Castelao, 1994). Con todo, los especialistas recurrieron en su día a los Memoriales del Catastro de Ensenada, conservados para algunas provincias, en los que se ofrece, en ciertos casos, información detallada sobre los componentes del hogar, caso de la edad, el estado civil, las ocupaciones, los salarios y las propiedades (Sarasúa, 2018). También se valieron de diversos censos y padrones confeccionados entre los siglos XIX-XX, los cuales recogen datos similares referidos a los co-residentes del agregado doméstico (Pérez-Fuentes, 1995; Dubert y Muñoz-Abeledo, 2014; Muñoz-Abeledo *et al.*, 2019). Aun así, el extendido subregistro de las profesiones femeninas detectado en gran parte de los padrones empleados llevó a los expertos a recurrir a una variedad de fuentes complementarias, como las estadísticas generales, los libros de cuentas, los registros de fábricas o los avisos en prensa (Sarasúa y Gálvez, 2003).

Las posibilidades que brinda el análisis sistemático de las listas de habitantes, junto al cruceamiento de diversas fuentes, permitieron calcular las tasas de actividad femeninas y analizar su distribución ocupacional en determinados puntos de Galicia, el País Vasco, Castilla, Cataluña o Andalucía en distintos momentos de los siglos XVIII-XX (González Portilla *et al.*, 2003; Pareja, 2006; Borderías, 2012; Hernández García, 2013; Borrás-Llop, 2013; Campos Luque, 2014; Garrido-González, 2016; Muñoz-Abeledo, 2024).

Estas y otras aportaciones se inscriben en una línea de investigación que ha sido objeto de especial interés en el ámbito europeo, en concreto, en Inglaterra y en los Países Bajos, donde, a partir del uso de fuentes nominativas y metodologías afines, se han esforzado por estimar la participación laboral femenina en las sociedades del pasado, bien mediante la reconstrucción de sus tasas de actividad (Humphries y Sarasúa, 2012) o bien a través del análisis de los niveles y formas de participación en distintos sectores económicos (Ogilvie, 2004; Schmidt y van Nederveen Meerkerk, 2012).

Nuestro trabajo se adscribe también a esa línea de investigación que, desde la reconstrucción de las tasas de actividad mediante listas de habitantes, busca comprender el papel de las mujeres en la economía familiar del pasado. En este sentido, la consulta del *Padrón de habitantes de Tenerife de 1779*¹ nos posibilitó examinar la tasa de actividad femenina y analizar su distribución ocupacional para las principales zonas rurales de la isla al final del siglo XVIII. Esta fuente ha sido utilizada en distintos estudios de carácter comarcal, socioeconómico y genealógico (Díaz Frías, 1996; García Pulido y Guzmán Rodríguez, 2014; Fariña, 2014; Barbero, 2020; Oliva López, 2024). Pese a estos esfuerzos, el potencial que ofrece el mencionado padrón para el análisis sistemático del trabajo femenino y su contribución a las economías domésticas ha sido escasamente explotado hasta la fecha (Ramírez García, 2020; Barbero, 2022).

La principal contribución de nuestro trabajo consiste en la elaboración de una base de datos nominativa a partir del citado padrón de 1779, el cual abarca 22 jurisdicciones localizadas

en el ámbito rural de Tenerife. Esta forma de proceder nos ha permitido acceder al registro de variada información sobre 11.530 mujeres que se encontraban en el tramo de edad de los 10 a los 59 años. Además, apreciamos que el 82% de ellas aparece empadronada con una actividad remunerada. Del análisis de esta información se desprende que las zonas rurales evidencian una elevada tasa de actividad femenina a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital y familiar de las campesinas. Esta notable participación laboral de las mujeres estaba vinculada a un modelo económico articulado en torno al monocultivo vitícola de exportación. De tal modo que cuando la demanda exterior de los vinos isleños disminuía, la respuesta solía ser un incremento de la emigración masculina. Así, muchos hombres en edad laboral emprendieron el viaje desde las regiones vitícolas del norte insular. Unas salidas que se realizaban en la confianza que las mujeres sostenían con su trabajo los hogares mediante su participación en la elaboración de las manufacturas domésticas y en una diversidad de actividades productivas.

2. Las fuentes y los métodos

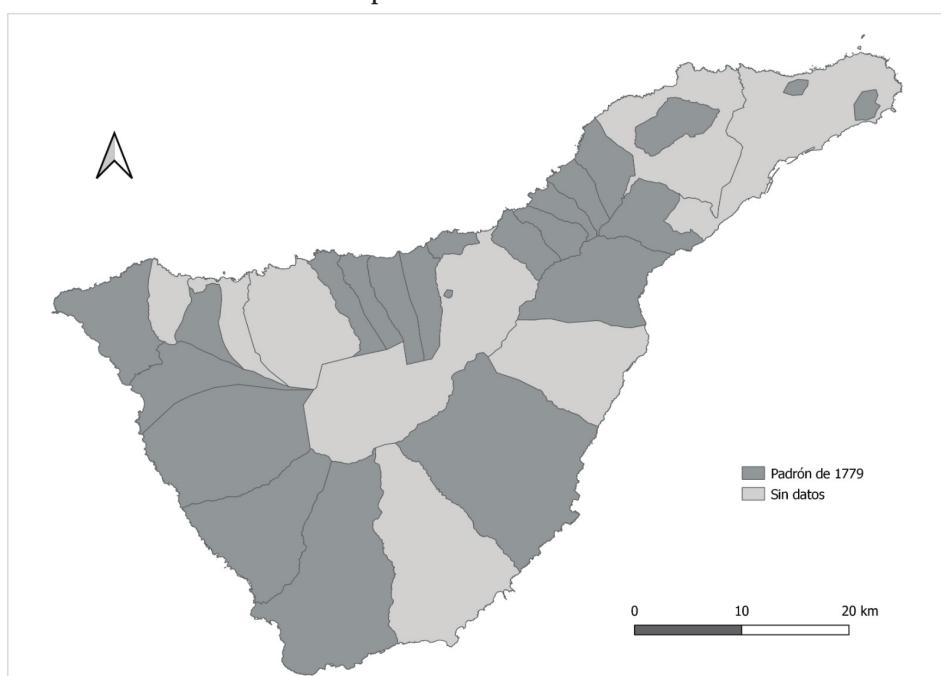
El padrón de habitantes de Tenerife de 1779 es una lista nominativa organizada por grupos domésticos la cual destaca por su elevado grado de detalle, puesto que registra –para cada componente del hogar– el sexo, la edad, el estado civil, la ocupación, «los destinos» y otras noticias. De hecho, la investigación internacional cuenta con escasos censos o padrones históricos que ofrezcan un nivel de detalle en sus informaciones capaces de referirse a los medios de subsistencia de cada corresidente del agregado doméstico, hasta el punto de poder cuantificar la participación laboral infantil y femenina dentro del mercado de trabajo (Borderías, 2012, pp. 22-23; Humphries y Sarasúa, 2012, p. 51).

La finalidad de la confección del padrón de 1779 –conocer el estado de la población y la economía insular– contribuyó a preservar su riqueza informativa, garantizando un grado de detalle elevado en la recogida de datos para el territorio que abarca, el cual se extiende por las principales zonas rurales de la isla, caso del norte, donde se incluyen las jurisdicciones de Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Úrsula, Realejo Bajo, Realejo Alto, el pago de Higa², San Juan de la Rambla, La Guancha, El Tanque y Buenavista; en el sur, las de Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje, Vilaflor, Arico y Candelaria; y finalmente, las aldeas ubicadas al nordeste de la isla, próximas a las ciudades, esto es, Tegueste, Taganana, San Andrés y El Rosario (fig. 1)³.

Sin embargo, el padrón de 1779 presenta ciertas limitaciones geográficas, ya que no parece haberse elaborado en todo el territorio insular; además en algunas jurisdicciones no se conservaron las copias y en otras podrían encontrarse aún en archivos privados. Esas ausencias afectan a regiones del suroeste, como Güímar, y del noroeste, caso de Los Silos (fig. 1). Faltan asimismo los principales términos demográficos y socioeconómicos, es decir, Icod de los Vinos, Garachico, La Orotava, La Laguna y Santa Cruz. Esta carencia genera un vacío importante de información a nivel geográfico. Aun así, el contenido del padrón de 1779 ofrece una muestra representativa de la población isleña de finales del siglo XVIII, al incluir datos correspondientes

al 54% de los habitantes censados en Tenerife en 1787⁴. De este modo, el mencionado padrón es una fuente clave para el estudio del trabajo femenino y la composición del grupo doméstico en la mayor parte de las zonas rurales de la isla.

FIGURA 1. Extensión territorial del padrón de Tenerife de 1779



FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

En suma, la buena calidad del citado padrón explica que la información relativa a unos 7.800 hogares y 33.800 habitantes se haya vaciado en una base de datos nominativa. A partir de ella se analizaron las estructuras de los agregados domésticos y la participación laboral de sus respectivos componentes. Para enriquecer los resultados de su estudio se han utilizado otras fuentes de carácter estadístico y descriptivo, como el censo de 1787 y la *Estadística de las Islas Canarias* (1793-1806), elaborada por Francisco Escolar y Serrano⁵.

3. Las tasas de actividad femenina y la organización familiar en la economía rural

En el conjunto de las zonas agrarias de Tenerife recogidas en el padrón de 1779, la tasa de actividad para las mujeres comprendidas entre las edades de los 10 a los 59 años se situaba en el

82,1%⁶ (tabla 1). Se trata de una tasa realmente elevada, visto que superaba a la encontrada en ese año para los hombres a esas edades en la isla (78,7%)⁷.

Es más, esta era superior a la calculada para determinadas regiones del centro y sur peninsular a mediados del siglo XVIII. Así, en 1752, en Castilla-La Mancha se situaba en un 47%, en Laujar de Andarax, Almería, en un 54% y en Castilla-León, en un 66% (Borderías, 2012, pp. 30-33; Humphries y Sarasúa, 2012, p. 53; Hernández García, 2013, pp. 187-188; Campos Luque, 2014, p. 196; Garrido-González, 2016, p. 147).

TABLA 1. Tasas de actividad en el mundo rural de Tenerife, 1779

Tramos de Edad	Población			Tasas de actividad		
	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina	Total
10-12	1130	913	2043	35,6	43,5	39,1
13-15	1001	943	1944	65,0	73,0	68,9
16-19	1139	1250	2389	78,2	86,2	82,4
20-23	964	1240	2204	86,4	89,2	88,0
24-27	757	1043	1800	90,6	90,5	90,6
28-31	682	1117	1799	92,2	87,7	89,4
32-35	539	858	1397	90,7	86,6	88,2
36-39	447	781	1228	93,3	87,6	89,7
40-43	622	889	1511	89,2	86,2	87,4
44-47	485	751	1236	90,7	85,1	87,3
48-51	587	805	1392	88,2	83,2	85,3
52-55	330	488	818	90,0	82,6	85,6
56-59	292	452	744	87,0	80,5	83,1
Total	8.975	11.530	20.505	78,7	82,1	80,6

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

El padrón muestra que ocho de cada diez jóvenes de 16 años trabajaban en 1779, y a partir de esa edad la tasa de actividad femenina se situaba en un 87,8% en el norte de Tenerife, siendo ligeramente superior a la masculina en la misma edad (87,2%). Estas cifras encuentran su explicación en el contexto de las densas poblaciones rurales que reposaban en la mencionada franja norte, donde en 1787 se registraban 53,6 habitantes por km². Este peso estuvo impulsado por una agricultura de exportación basada en el cultivo de la vid desde finales del siglo XVI. Un monocultivo que requería mano de obra masculina en todas las fases del proceso productivo y en las tareas estacionales, caso del almacenaje, el transporte y el comercio, tal como también sucedía en otras regiones vitícolas (Borderías, 2012). No obstante, la progresiva caída de las exportaciones vinícolas a lo largo del siglo XVIII redujo la rentabilidad de las haciendas dedicadas a la producción de vino, y las élites isleñas respondieron incentivando la emigración masculina hacia América (Brito González, 1983, pp. 14-15).

De ahí que en las comarcas norteñas la relación de masculinidad en 1787, en el tramo de 16 a 40 años, evidencie la presencia de 70 hombres por cada 100 mujeres (tabla 2). Un índice que descendía aún más en las principales tierras del monocultivo de la vid, pues este además había desplazado las huertas destinadas a la obtención de alimentos básicos, como ocurría en Tacoronte (45), San Juan de la Rambla (51) o La Victoria (59). En cambio, otras áreas del norte desarrollaron un modelo agrícola diversificado, caso de Realejo Bajo (84), Realejo Alto (83), Los Silos (79), Buenavista (75) o Santa Úrsula (74). En estas parroquias, el viñedo coexistía con cultivos muy productivos como «el millo» o «las papas», a menudo acompañados por frutales, legumbres y una importante cabaña ganadera menor compuesta por cabras, ovejas y cerdos. Con todo, el campesinado norteño afrontaba fuertes cargas fiscales, impuestas sobre tierras en manos de grandes terratenientes laicos o eclesiásticos, hacendados viticultores y propietarios absentistas⁸ (Rodríguez Mendoza, 2004, pp. 149-152; Barbero, 2024b, p. 271).

TABLA 2. Indicadores sociodemográficos y familiares según la geografía de Tenerife, 1779 y 1787

Indicadores	Sur	Norte	Aldeas	Total
Densidad de habitantes	5,4	53,6	15	14,5
Relación de masculinidad entre los 16-40 años	91	70	77	76,8
Soltería definitiva femenina a los 50 años	13,7	19,9	7,5	17,3
Familias nucleares	80,8	74,3	80,8	76,7
Jefaturas femeninas	33,3	35,4	27,7	34,1
Tasa de actividad femenina entre los 16-59 años	72,1	87,8	84,3	83,2
Tasa de actividad masculina entre los 16-59 años	80,8	87,2	88,9	85,5

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Censo de 1787. Elaboración propia.

Estas lógicas demográficas y económicas impactaron sobre las formas de convivencia de las familias norteñas, al igual que ocurría en Galicia, donde los hogares del litoral cantábrico igualmente se vieron condicionados por dinámicas similares en torno a esas fechas (Saavedra, 1989; Carmona, 1990; Dubert, 1992). En la orla vitícola del norte de Tenerife, aproximadamente una de cada cinco mujeres en 1779 llegaba a los 50 años sin haberse casado (19,9%)⁹, lo que se relaciona con el hecho de que en la región un 35,4% de los grupos domésticos estaban encabezados por una mujer (tabla 2). Si bien, el sistema familiar se basaba en las estructuras nucleares (74,3%), existía una proporción significativa de hogares de tipo solitario (8%), CLS (6,1%) y familias extensas (9,8%); cuyos componentes eran, en su mayoría, mujeres de distintas edades y estados, quienes trabajaban, sobre todo, en la industria textil doméstica, alimentada por la demanda que ejercía el comercio, el cual aprovechaba los puertos de salida del vino, en particular, el Puerto de la Cruz.

Diferente es el panorama que presentan las aldeas próximas a las ciudades ubicadas al noreste de la isla. En esos lugares, la tasa de actividad femenina en 1779 se reducía de forma moderada a un 84,3%, situándose por debajo de la de los varones (88,9%). Estos pueblos

reflejaban en 1787 una densidad de 15 habitantes por km^2 debido al pequeño tamaño de las explotaciones, lo que impedía el cultivo de exportación y, a su vez, favorecía la conservación por el campesinado de parte de las tierras que labraba (Luis Yanes y León Santana, 2011; Núñez Pestano, 2014, pp. 18-20 y 30-32). En gran medida, eran cultivos de subsistencia, aunque algunas familias lograban colocar sus excedentes en los mercados locales gracias a su cercanía a las ciudades. Además, los hogares aldeanos completaban su economía con la industria textil doméstica (tabla 3, *infra*).

En este contexto, la emigración masculina entre los 16-40 años fue moderada en 1787, según delata la relación de masculinidad, que en ese año indica que había 77 hombres por cada 100 mujeres, lo cual contribuía a mantener en 1779 unos niveles reducidos de soltería definitiva femenina (7,5%). Así, en las aldeas se imponía el modelo familiar de tipo nuclear (80,8%), mientras que las demás formas de corresidencia eran el resultado de la fase final que atravesaba el ciclo vital de las citadas familias nucleares; en consecuencia, las mujeres tenían un acceso más restringido a la jefatura familiar (27,7%) (tabla 2).

En cambio, la tasa de actividad femenina descendía en el sur de Tenerife, visto que en ese año de 1779 se situaba en el 72,1%, inferior al 80,8% observado en el caso masculino. Esta región se caracterizaba en 1787 por un asentamiento disperso, en razón al relieve escarpado y a la extensión de sus jurisdicciones (5,4 habitantes por km^2). Una geografía que dificultaba el desarrollo agrícola intensivo y la conexión con los circuitos comerciales de la isla. A pesar de ello, los campesinos sureños también hacían frente a la presión fiscal y al acaparamiento de la propiedad ejercido por las élites, incluso en las tierras más aisladas¹⁰.

Ante estas circunstancias, la supervivencia de las familias dependía de una agricultura de secano centrada en cultivos como el trigo, la cebada o el centeno, destinados al autoconsumo y al pequeño comercio local. Los grupos domésticos asimismo reforzaban sus medios de vida a través del pastoreo extensivo de cabras y ovejas en las zonas altas y por medio de la organización de redes de aprovechamiento lechero, cárnico y lanar. Además, las familias diversificaban sus ingresos mediante el desarrollo de otras actividades complementarias, caso de la alfarería, la pesca y las referidas manufacturas.

Estas estrategias de subsistencia contribuyeron a que, en el sur de la isla, la salida de los hombres que tenían entre 16 y 40 años fuera en 1787 de intensidad moderada o nula, visto que la relación de masculinidad en ese año era de 91 hombres por cada 100 mujeres. Ello favoreció la extensión del sistema familiar centrado en las estructuras nucleares (80,8%), el cual dejaba igualmente en manos de mujeres la dirección del 33,3% de los hogares. Eso sí, la mayoría de ellas accedía a este rol durante su vejez, a causa de la clásica mayor mortalidad masculina, agravada aquí por las duras condiciones de vida de los pastores empeñados en la trashumancia.

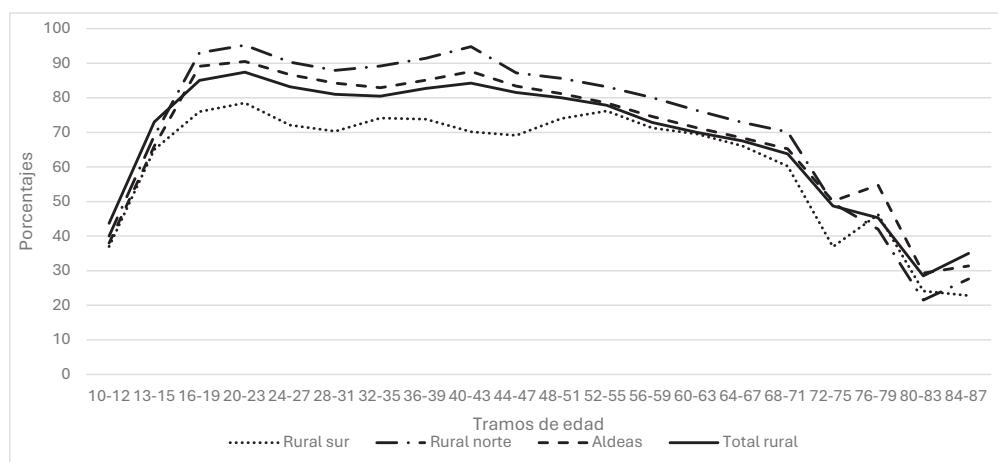
3.1. El trabajo de las mujeres a lo largo del ciclo vital

En respuesta a la situación económica y social que se vivía en Tenerife a finales del siglo XVI-II, los hogares isleños pusieron en marcha diversas estrategias con el objetivo de asegurarse

la subsistencia gracias al aprovechamiento de la demanda que generaba el comercio de los textiles. De ahí que en 1779 las niñas de 10 años presentaran una tasa de actividad del 30%, frente al 24,8% de los niños. Una participación que no hacía más que aumentar a medida que las pequeñas crecían, visto que a los 12 años alcanzaban una tasa de actividad del 58,8% y al llegar a los 15 era del 73,9% (fig. 2, *infra*)¹¹. Incluso sus niveles de actividad superaban a los de los varones en todos los tramos de edad (Barbero, 2024a, pp. 7-8). Esta temprana incorporación laboral respondía a la división sexual del trabajo, que destinaba a las niñas hacia las tareas manufactureras desde edades muy tempranas, mientras que las actividades agropecuarias, asociadas al trabajo masculino, solían iniciarse algo más tarde (Rial, 2009, p. 84; Lopo y Sobrado, 2024-5)¹².

Una vez llegada la juventud, las muchachas incrementaban notablemente su presencia en los mercados laborales rurales: entre los 16-19 años tenían una tasa de actividad del 86,2%, que continuaba en ascenso hasta los 24-27 años, cuando 9 de cada 10 mujeres participaban en el mercado laboral (90,5%). Solo entonces los varones lograban igualar la tasa de actividad femenina. En buena medida, porque a partir de esa edad, las mujeres empezaban a reducir ligeramente su participación hasta aproximadamente los 35 años (86,6%), debido a su acceso al matrimonio y a la llegada de los hijos. Aunque en los siguientes años el ritmo del trabajo femenino continuaba siendo muy intenso: por encima del 85% hasta los 47 años (fig. 2). Desde entonces, se observa un descenso sostenido, pero sin una desvinculación total, pues todavía su tasa era muy alta: más del 80% hasta los 60 años, edad que marcaba el inicio de su retirada del trabajo remunerado. No obstante, esa salida se daba de forma gradual, ya que entre los 68-75 años se mantenía en torno al 50%.

FIGURA 2. Tasas de actividad femenina en el mundo rural de Tenerife por tramos de edad, 1779

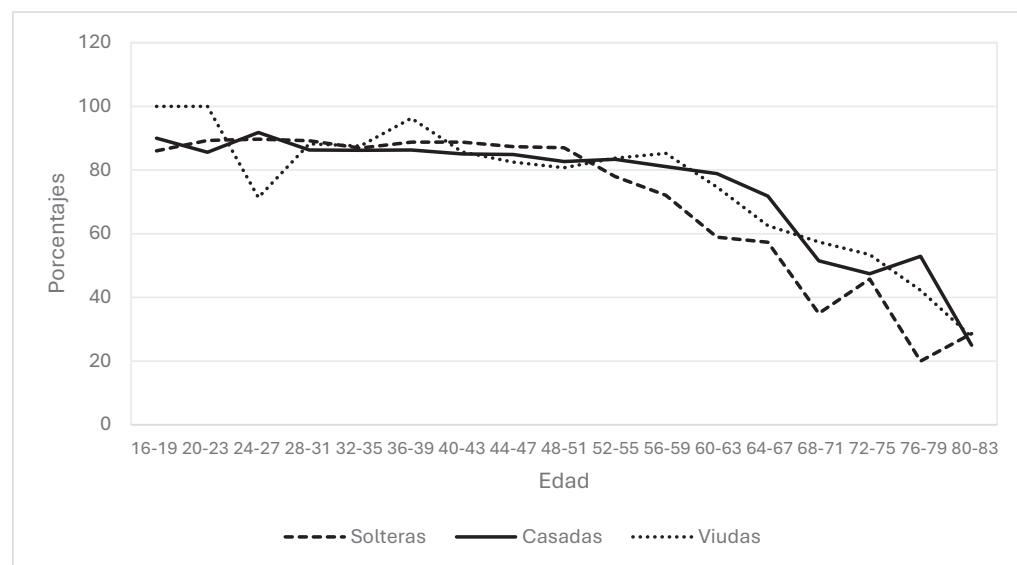


FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

Por el contrario, los hombres en la isla alcanzaban en 1779 la tasa de actividad más alta en el tramo de 36-39 años (93,3%). A partir de entonces, iniciaban su salida del mercado laboral también de forma moderada, visto que 8 de cada 10 continuaban trabajando a los 60 años (83%). Desde esa edad, la retirada se aceleraba, pues al llegar a los 80 años apenas 4 de cada 10 hombres seguían activos. En ambos casos, la continuidad laboral en edades tan avanzadas respondía a las necesidades domésticas y a la flexibilidad de ciertas tareas, que permitía a ancianos y ancianas seguir ganando un salario incluso en las fases finales de su vejez, tal como sucedía en aquel tiempo en Galicia (Rial, 2009, p. 85).

En líneas generales, la distribución de la actividad femenina según los tramos de edad en Tenerife se asemeja, por tanto, a la encontrada en otras zonas rurales del interior y sur peninsular en distintos períodos (Borderías y Pérez-Fuentes, 2009, p. 26; Campos Luque, 2014, p. 195; Garrido-González, 2016, p. 149).

FIGURA 3. Tasas de actividad femenina por estado civil en el mundo rural de Tenerife, 1779



FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

Estas trayectorias laborales en la isla estaban además condicionadas por la posición que las mujeres ocupaban en el seno de la estructura familiar¹³. En este sentido, solteras, casadas y viudas tenían una elevada participación en los mercados laborales rurales hasta los 55 años, con tasas de actividad que se situaban entre el 80-90%. A partir de esa edad, las solteras comenzaban a retirarse del mercado de trabajo, mientras que las casadas y viudas retrasaban su salida hasta superar los 60 o 65 años (fig. 3). Esa retirada más temprana de las solteras podría explicarse porque ellas asumían una menor carga familiar, pues esta tendía a recaer en viudas y

casadas (Camps, 1995; Hernández García, 2003, pp. 121 y 2013, p. 191; Erickson, 2008, pp. 292 y 294; Humphries y Sarasúa, 2012, p. 46; Borderías *et al.*, 2014, p. 111).

Además, las casadas empezaban a reducir ligeramente su participación laboral desde los 24 años, coincidiendo con la edad media de acceso al matrimonio en la isla, pero continuaban manteniendo una tasa muy elevada del 83,7% (fig. 3). Esta continuidad laboral de las casadas era típica de las zonas protoindustriales, donde el trabajo asalariado de las mujeres no desaparecía tras el matrimonio (Humphries y Sarasúa, 2012, p. 55; Schmidt y van Nederveen Meerkerk, 2012, pp. 78-79; Pérez-Fuentes, 2013, p. 170; Hernández García, 2013, p. 190; Garrido-González, 2016, p. 15). Una situación favorecida por el carácter doméstico de la producción textil, lo que facilitaba a las esposas combinar la obtención de uno o varios salarios con el desempeño de las tareas domésticas, al tiempo que contaban para ello con la ayuda de las mujeres con las que convivían y trabajaban (Ogilvie, 2004, p. 30; Borderías y Ferrer-Alòs, 2015; Sarasúa, 2023).

Esta forma de organización del trabajo femenino se correspondía con unos altos porcentajes de madres activas que vivían en los hogares nucleares con sus hijos o hijas de distintas edades: un 73,3% en el sur, un 88,5% en el norte y un 80,5% en las aldeas próximas a las ciudades. Del mismo modo, ocurría a las madres que residían en el seno de las familias extensas del norte de la isla (82,4%). Sin embargo, cuando los hijos eran menores de 7 años, la participación laboral de las madres que convivían en los hogares nucleares descendía de forma notable: 23,7% en el sur, 30,7% en el norte y 30,6% en las aldeas. Esto contrasta claramente con lo sucedido en las referidas familias extensas ubicadas en las zonas vitícolas del norte, visto que aquí la presencia laboral de las madres con criaturas a esas edades se mantenía muy intensa (86,5%). Todo lo cual evidencia el funcionamiento de un sistema de apoyo articulado en torno a la convivencia establecida con las mujeres de la familia con quienes vivían: madres, abuelas, hermanas, tíos o sobrinas (Pérez-Fuentes, 1995, p. 236; Campos Luque, 2014, pp. 197-198).

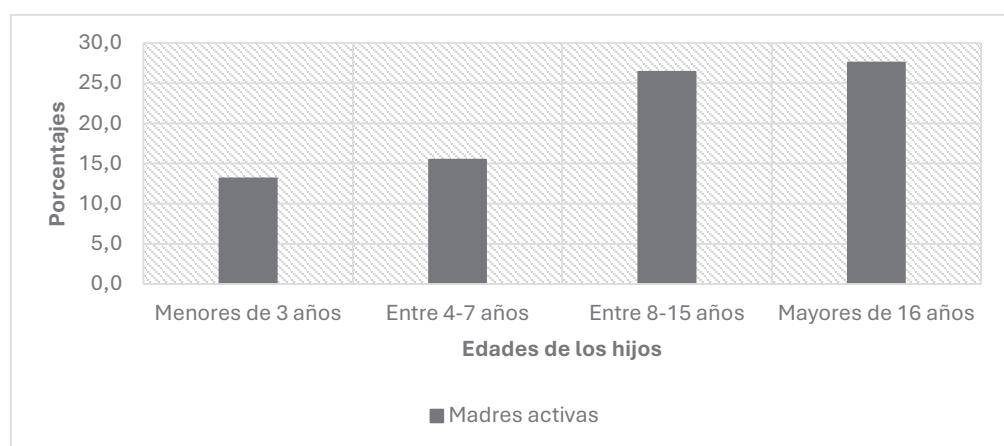
No obstante, las madres que convivían en las familias nucleares iban asumiendo una mayor intensidad de trabajo a medida que sus criaturas superaban los primeros años de vida, hasta el punto de duplicarla cuando los pequeños cumplían 8 años (fig. 4). Una situación similar también ocurría en territorios tan distantes como Vizcaya a inicios del siglo XIX o Galicia a principios del XX (Atkinson, 2012; Pérez-Fuente, 2013, p. 172; Muñoz-Abeledo *et al.*, 2019, pp. 175-179).

Igualmente, las mujeres con uno o dos hijos mantenían una presencia destacada en el mercado laboral isleño, puesto que la reducción de la actividad de las madres solo se aprecia en familias nucleares con tres o más hijos en edad laboral. Esto se relaciona con la carga real de los cuidados y la concepción cultural que reforzaba el papel de las esposas como principales responsables de la atención del hogar (Carrasco *et al.*, 2011). Con todo, la reducción de la actividad laboral de las madres de numerosos hijos se daba con relativa poca frecuencia, ya que las familias nucleares en 1779 tenían de media a 2,9 hijos por hogar.

Por su parte, las madres que convivían en el seno de las familias extensas del norte de la isla no reducían su participación laboral ni siquiera entre aquellas que tenían un mayor número

de hijos e hijas. En efecto, esta intensa actividad laboral de las mujeres que eran madres se sitúa en línea con lo señalado para períodos posteriores en distintos puntos de la Península (Borderías *et al.*, 2011, p. 77 y 2012; Pérez-Fuentes, 2013, p. 171; Campos Luque, 2014, pp. 197-198; Borderías y Ferrer-Alós, 2015).

FIGURA 4. Porcentaje de madres activas correspondientes en los hogares nucleares en función de la edad de sus hijos en las zonas rurales de Tenerife, 1779



FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

4. Ocupaciones femeninas y estrategias de subsistencia en los hogares rurales

La información de los padrones de 1779 permite clasificar las ocupaciones femeninas en cinco grandes sectores: industria textil (86,3%), servicio doméstico (4,2%), comercio y transporte (3,1%), oficios artesanales (3%) y actividades del sector primario (3,5%). Esta distribución muestra un predominio absoluto de la industria textil, la cual concentraba a la inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras en las zonas rurales, mientras que el resto de las actividades aparecían en porcentajes muy reducidos (tabla 3).

TABLA 3. Distribución ocupacional de las mujeres de todas las edades registradas en las zonas rurales de Tenerife, 1779¹⁴

Categorías ocupacionales	Sur	Norte	Aldeas	Total rural
Industria textil	85,9	90,0	60,0	86,3
Sector doméstico	4,1	4,3	2,9	4,2
Comercio y transporte	2,6	1,1	19,1	3,1
Artesanía	4,7	1,7	8,2	3,0
Sector primario	2,7	2,9	9,9	3,5
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	2.491	7.037	969	10.497

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

4.1. La industria textil doméstica

Como vemos, esta era una ocupación muy feminizada que retenía a una proporción significativa de la mano de obra femenina de todas las edades, tal como sucedía en numerosas regiones rurales de la época (Ogilvie, 2004, p. 29; Rey Castelao y Rial, 2009, pp. 111-113; Humphries y Weisdorf, 2014; Garrido-González, 2016, p. 147).

Esta especialización productiva en la isla estuvo relacionada con las dinámicas económicas de cada zona. En este sentido, en las aldeas se empleaba el 60% de las trabajadoras rurales, frente al 85,9% del sur y el 90% del norte (tabla 3). Unas y otras se ocupaban en hilar (69%), tejer (18,7%), hacer calcetas (6,6%) o coser (4,6%) (tabla 4). Así, no es extraño que diversas fuentes se hagan eco de estos oficios, por ejemplo, en el Realejo Bajo, situado al norte de la isla, en 1805 se señalaba que «las mujeres [del lugar] se dedican a tejer lienzo y cordonillo»¹⁵.

TABLA 4. Composición ocupacional en la industria textil doméstica rural en Tenerife, 1779

Oficios textiles	Sur	Norte	Aldeas	Total rural
Hilanderas	71,6	67,4	76,4	69,0
Tejedoras	23,3	17,4	16,4	18,7
Costureras	4,0	5,0	3,4	4,6
Calceteras	0,7	8,9	3,8	6,6
Encajeras	0,0	0,8	0,0	0,6
Sederas	0,1	0,5	0,0	0,4
Bordadoras	0,2	0,1	0,0	0,1
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	2.140	6.333	581	9.054

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

La mayoría de las mujeres ocupadas en las manufacturas solían desempeñar a un tiempo diversas tareas textiles, sea en los procesos de elaboración del producto final o sea en otras actividades complementarias. De hecho, profesiones como hilandera, tejedora o costurera fueron los primeros oficios declarados en 1779 por un 55,6% de las trabajadoras. Una situación laboral que variaba según se tratase de las referidas aldeas (38,5%); el sur (47,8%); o el norte de Tenerife (61,5%).

Muchas tenerfeñas hilaban «para su casa», por ejemplo, en el caso de Fasnia, ubicada al sureste de la isla, se afirmaba en 1805 que «las mujeres se dedican a hilar y tejer lienzo y lana para vestirse la familia en un total de 120 telares»¹⁶. Una producción cuyo destino era tanto el uso doméstico como, lógicamente, y dado el elevado número de telares registrados en la isla en ese año (que sumaban un total de 2.914)¹⁷, el mercado interno y externo, sobre todo la América hispana. Al respecto, el alcalde del mencionado Realejo Bajo, don Juan Antonio Barroso, escribía en 1790: «en cuanto a las mujeres [...] su trabajo consistía en el comercio de América, cuando los cargadores de navíos venían por las puertas buscando medias y calcetas, porque se las pagaban con estimación [...] les daba bastante para mantenerse y vestirse [...]» (citado en Arbelo, 2004, p. 92).

Ahora bien, desconocemos cuántas horas al día dedicaban las mujeres a elaborar manufacturas, con qué periodicidad las producían, qué volumen de producción obtenían y cuál era la cuantía del salario que percibían. Y es que los padrones de 1779 solo indican que algunas mujeres hilaban, cosían o hacían medias «a jornal». Por ejemplo, en el actual municipio de La Guancha, al noroeste de la isla, encontramos el hogar de Isabel, una mujer casada de 35 años y madre de dos pequeños, quien declaraba que «su oficio es hacer medias de jornal»¹⁸. Incluso la Estadística de las Islas Canarias se limita a señalar que, en 1805, en La Matanza, jurisdicción ubicada en la vertiente norte, las tejedoras de lienzo ordinario vendían el paño a ocho reales¹⁹. En efecto, todo apunta a la existencia de salarios femeninos en el seno de la producción de las manufacturas textiles en Tenerife, lo cual se sitúa en línea con lo observado en otras zonas insulares, hispánicas y europeas de ese tiempo (Rey Castelao, 1994; Humphries y Weisdorf, 2014; Garrido-González, 2016, p. 148; Quintana Andrés y Jiménez Medina, 2022, p. 274; García Pulido, 2023, p. 38).

4.2. Comercio y transporte

Esta masiva ocupación de la mano de obra femenina en la industria textil contribuyó a relegar a un segundo plano otros trabajos que muchas mujeres también desempeñaban de forma cotidiana. Así, el comercio y el transporte ofrecían en 1779 empleo solo al 3,1% de las mujeres según la primera profesión empadronada en las zonas rurales. No obstante, las mujeres dedicadas al mercadeo tenían una mayor presencia en las aldeas cercanas a las ciudades (19,1%) (tabla 3, *supra*). Se trataba de actividades centradas en la venta ambulante (87,7% de los casos), la cual constituía una vía complementaria de ingresos para numerosas familias campesinas (tabla 5). Por ejemplo, en El Rosario, ubicado al nordeste de la isla y próximo a la ciudad de La Laguna,

se encontraba al frente del hogar María, de 31 años, casada, pero con el marido ausente; afirmaba que se dedicaba a vender y educar a su hijo de 6 años. El escribiente del padrón además apuntó que «[...] estos son pobres [y] lo pasan malamente, no tienen sino su casita y una burra con que busca su vida»²⁰.

Los hombres apenas constituían el 6,1% dentro del comercio y el transporte rural, aunque su presencia era algo mayor en las aldeas próximas a las urbes (11%). Y es que este rubro en la isla destacaba en los enclaves urbanos y sus áreas próximas, donde las mujeres dominaban los estratos más bajos de estos oficios, como ocurría también por esas fechas en otros puntos de Canarias y de la Península (Rial, 2003, pp. 69-70; Monzón Perdomo y Pérez Álvarez, 2017, pp. 248-249; Lopes, 2023, p. 6; Muñoz Navarro, 2023, p. 12).

TABLA 5. Mujeres con una ocupación declarada en el comercio y transporte en las zonas rurales de Tenerife, 1779

Categoría ocupacional	Sur	Norte	Aldeas	Total
Venta ambulante	87,5	66,7	96,2	87,7
Arrieras	7,8	0,0	0,0	1,5
Tenderas y taberneras	1,6	33,3	3,8	10,2
Grandes comerciantes	3,1	0,0	0,0	0,6
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	64	75	185	324

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

4.3. Servicio doméstico rural

Esta profesión en el ámbito rural de Tenerife brindaba escasas salidas laborales a las campesinas, dado que su mercado de trabajo reposaba en los hogares urbanos (Rial, 2009, p. 88; Barbero, 2024b, pp. 170-177). En las regiones agrarias en 1779 ocupaba al 4,2% de las mujeres activas de todas las edades, quienes se desempeñaban como criadas (67,2% de los casos), lavanderas (19,7%), criadas textiles (8,9%), parteras (2,3%), planchadoras (0,5%) y mandaderas (0,5%) (tabla 6). Empero, en el mundo rural eran los criados de labor quienes superaban ligeramente en número a las trabajadoras domésticas, pese a que estas últimas eran las encargadas de las tareas del hogar. Para ellas, se trataba de oficios marcados por la precariedad, en tanto que apenas les permitían asegurar la subsistencia. Así, se aprecia en la situación de Micaela de la O, viuda de 50 años y vecina del barrio de Las Peñuelas, en Tegueste, un pueblo ubicado al nordeste, cercano a la ciudad de La Laguna, quien se ganaba la vida con «su oficio [de] lavar [pero se anotaba que] está pobre»; consigo convivía su hija María, soltera de 20 años, que colaboraba al sustento del hogar gracias a que «tiene el oficio de hacer medias»²¹.

TABLA 6. Distribución de las ocupaciones femeninas dentro del servicio doméstico rural de Tenerife, 1779

Profesiones	Sur	Norte	Aldeas	Total rural
Criadas	72,5	69,6	21,4	67,2
Lavanderas	9,8	19,0	64,3	19,7
Criadas del textil	11,8	7,8	10,7	8,9
Parteras	3,9	2,0	0,0	2,3
Planchadoras	2,0	0,0	0,0	0,5
Mozas de labor	0,0	0,7	0,0	0,5
Mayordomas de haciendas	0,0	0,3	3,6	0,5
Mandaderas	0,0	0,7	0,0	0,5
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	102	306	28	436

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

4.4. Artesanado femenino

Del mismo modo que ocurría en las anteriores profesiones, pocas mujeres se dedicaban al artesanado rural (3%) (tabla 3, *supra*), pues este sector absorbía al 8,2% de las activas en las aldeas, frente al 4,7% en las áreas rurales del sur de la isla, y solo un 1,7% en las del norte. Una escasa presencia femenina en el artesanado rural, acorde con los intereses económicos de las élites, ya que los principales oficios artesanales estaban reservados a la mano de obra masculina y su mercado reposaba en el ámbito urbano de Tenerife, como el Puerto de la Cruz, la villa de La Orotava y las ciudades Santa Cruz o La Laguna (Solà, 2009, pp. 233-241; Pérez-Fuentes, 2013, p. 167).

Con todo, la mayor parte de las mujeres dedicadas al artesanado en la isla eran alfareras (75,1% del total), quienes originaron núcleos de especialización en los agregados domésticos ubicados en el sur y en las aldeas del nordeste, impulsados estos por su cercanía a las materias primas (tabla 7). Este fue el caso de San Andrés, un pueblo próximo a la ciudad de Santa Cruz, donde la alfarería daba trabajo a un 33,1% de las mujeres de todas las edades. Es más, un 27,6% de las jefas de hogar empadronadas en el lugar se ganaban la vida gracias a esta ocupación, como le ocurrió a Ana Rodríguez, vecina de ese pueblo, viuda de 43 años, que «cuida a sus hijos de 15, 12 y 8 años, todos se ejercitan en ir a vender ollas de este mismo país [San Andrés] al de Santa Cruz». Un ejemplo de trabajo familiar bien avenido, como dejó entrever el propio escribiente al señalar: «no tienen mala armonía, ganan que comer y vestir en el modo regular»²².

TABLA 7. La participación femenina en el artesanado rural de Tenerife, 1779

Artesanas	Sur	Norte	Aldeas	Total rural
Alfareras	73,7	62,5	96,2	75,1
Panaderas	21,2	19,2	3,8	16,1
Sombrereras	0,0	10,0	0,0	3,8
Sastres	0,0	4,2	0,0	1,6
Molineras	0,8	1,7	0,0	0,9
Salineras	2,5	0,0	0,0	0,9
Saladoras de pescado	1,7	0,0	0,0	0,6
Zapateras	0,0	0,8	0,0	0,3
Herreras	0,0	0,8	0,0	0,3
Estereras	0,0	0,8	0,0	0,3
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	118	120	79	317

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

4.5. El trabajo femenino en el sector primario

Este ámbito ocupaba apenas al 3,5% del total de mujeres activas. Entre ellas, la mayoría se identificaba como labradoras (60,4%), seguidas de jornaleras (13%) y pastoras (13,9%) (tabla 8). Una baja participación femenina que responde a que en el padrón de 1779 las ocupaciones agrarias desempeñadas por las mujeres se registraron en tercer o cuarto lugar. Incluso, este criterio fue el que se aplicó a la hora de anotar las profesiones femeninas en diferentes documentos de la época, caso de la citada Estadística de las Islas Canarias, donde se indica que, en el referido actual municipio de La Guancha, en 1805, «las mujeres además de dedicarse a fabricar loza y tejer, trabajan en las faenas agrícolas»²³. Independientemente, de cómo las fuentes hayan registrado el trabajo femenino, la historiografía ha demostrado que las mujeres permanecieron vinculadas a las actividades agrícolas en distintos territorios y períodos, como Mallorca a mediados del siglo XVI, Galicia a finales del siglo XVIII o Cataluña durante el siglo XIX (Rial, 2009; Pujadas-Mora y Jover-Avellà, 2020; Colomé-Ferrer, 2024).

En el caso de Canarias la participación femenina en las labores del campo fue especialmente significativa, la cual se acentuó en las zonas vitícolas del noroeste y norte de Tenerife, donde la emigración masculina era más acusada, como se ha señalado. En esas comarcas, mujeres y menores –considerados mano de obra barata y temporal– asumieron en una proporción aún mayor el trabajo agrícola, en concreto, en tareas como el cultivo de viñas, «papas» y «millo» (Coderch, 1975; Hernández González, 1990; Macías, 1992; Rodríguez Mendoza, 2004).

TABLA 8. Distribución de las ocupaciones femeninas del sector primario en las zonas rurales de Tenerife, 1779

Oficios declarados	Sur	Norte	Aldeas	Total rural
Labradoras	56,6	66,1	51,3	60,4
Jornaleras	12,9	17,2	3,8	13,0
Pastoras	17,7	8,6	22,5	13,9
Dedicadas a tareas agrícolas auxiliares ²⁴	11,3	1,7	13,8	6,6
Orchilleras	0,0	0,6	7,5	2,2
Viñateras	0,0	2,9	0,0	1,6
Viñateras medianeras	0,0	2,3	0,0	1,3
Medianeras	0,0	0,6	1,3	0,6
Pescadoras	1,6	0,0	0,0	0,3
Total	100	100	100	100
Núm. Casos	62	174	80	316

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

Con todo, el sector primario en 1779 ocupaba al 87,9% de la población masculina activa disponible en las zonas rurales de Tenerife, al igual que sucedía en diferentes puntos del sur peninsular por esa fecha (Garrido-González, 2016, p. 147). Los jornaleros en la isla constituyían el grupo más numeroso entre los trabajadores agrícolas. La mayoría se concentraba en la mencionada franja vitícola del noroeste y norte (73,6%) y, en menor medida, en el sur (21,3%), mientras que en las aldeas cercanas a las ciudades apenas alcanzaban el 5%, ya que aquí se imponían los labradores.

Los jornaleros, según la información disponible para 1805, percibían un salario diario bajo: en La Orotava, por ejemplo, recibían 2,5 reales de vellón sin incluir comida; en cambio en Güímar un jornalero «gana a diario 7 reales de vellón y el vino». Este sueldo aumentaba cuando los braceros disponían de yunta; en este caso, en Garachico, La Esperanza o La Victoria, se les retribuía entonces con 22,5 reales más su alimentación²⁵.

Las precarias condiciones del trabajo masculino en el agro isleño –mal remunerado, estacional y dependiente del empleo de medios de trabajo aportados por el propio jornalero– reafirman la relevancia que tenía el trabajo femenino en el seno de la economía insular (Macías, 1992). Ante esto, los hogares tenerfeños desplegaron estrategias de acumulación de ingresos en las que participaban los distintos componentes del grupo doméstico mediante actividades productivas múltiples y variadas, adaptadas al ritmo de las estaciones y a las capacidades personales de cada uno de sus miembros (Ramírez Mesa, 1993, p. 192; Ferrer-Alòs, 1994, p. 214; Ascanio Sánchez, 2002, p. 1786; Borderías, 2012; Humphries y Weisdorf, 2014; Borderías y Ferrer-Alòs, 2015).

5. Conclusión

La información consignada en el padrón de 1779 revela una tasa de actividad laboral femenina muy elevada en las zonas rurales de Tenerife. Esta era incluso superior a la registrada por los hombres en ese año en la isla durante la infancia y la juventud. Es más, esa tasa sobresale al compararse con diversos territorios y otros períodos históricos.

La fuerte participación laboral femenina estuvo estrechamente vinculada al modelo económico insular, el cual variaba de una región a otra en función de la estructura agraria, los factores demográficos y sociales –como la incidencia de la emigración masculina– y la orientación del mercado laboral. Así, en la vertiente norte predominaba una agricultura vitícola en declive que coexistía con una intensiva producción manufacturera sostenida por mano de obra femenina, cuyos géneros se orientaban a los mercados interiores y exteriores. En la orla sur y en las aldeas situadas al nordeste, la elaboración de los textiles continuaba siendo la principal ocupación femenina, aunque con menor peso que en el norte, lo que favorecía una mayor participación de las mujeres en la alfarería y el comercio al por menor; actividades impulsadas por la abundancia de materias primas en los alrededores y además por la cercanía al mercado urbano que absorbía esos productos.

Asimismo, la fuerte salida de hombres de la isla y la importancia de los ingresos femeninos para la subsistencia de las familias hizo que las mujeres, desde su temprana infancia hasta las fases finales de la vejez, desempeñaran un papel crucial en actividades ligadas a la industria rural y a otros oficios muy feminizados. De este modo, las mujeres reforzaron su papel central en la organización y sostén de los agregados domésticos, como lo demuestra la destacada presencia de hogares compuestos y encabezados por mujeres jóvenes, adultas y ancianas. Una realidad que fue aún más visible en la franja vitícola del noroeste y norte de Tenerife.

Todo lo cual estuvo favorecido porque el trabajo en la industria textil no dependía únicamente del calendario agrario, lo que permitía a sus trabajadoras mantener una actividad remunerada constante a lo largo del año y, al mismo tiempo, diversificar los ingresos familiares con el desempeño de tareas agrícolas u otros oficios. Esta capacidad resultó clave para sostener la economía doméstica, sobre todo, en un contexto marcado por la inestabilidad y la escasa retribución del jornal masculino, agravado además por la crisis de rentabilidad del comercio vitícola.

Pese al evidente protagonismo económico que desempeñaron las mujeres en Canarias, este no evitó que ellas quedaran limitadas igualmente por la clásica división sexual del trabajo, que las relegaba a los escalones más bajos y peor remunerados de la jerarquía del mercado laboral. Ante ello, las mujeres desarrollaron una compleja combinación de actividades remuneradas y reproductivas para garantizar su propia supervivencia y la de sus familias. En este sentido, la incorporación del trabajo de las niñas desde edades muy tempranas completó estas estrategias cooperativas que se daban en el seno de los grupos domésticos. Asimismo, las mujeres que convivían en los hogares extensos se organizaron de forma colectiva para conseguir que las madres con criaturas pequeñas a su cargo pudieran seguir participando en el mercado de trabajo. Unas y otras apoyadas en el respaldo que ofrecían las ancianas de sus respectivas familias, quienes continuaron trabajando hasta que sus fuerzas se lo permitieron.

Estos resultados invitan a seguir profundizando en el análisis del trabajo femenino y en las lógicas de reproducción social de los agregados domésticos, prestando especial atención al trabajo familiar vinculado a la industria textil isleña. En efecto, el aprecio que estos tejidos recibieron en los mercados exteriores, favorecido por la baratura de su producción doméstica, hizo que en las regiones de la isla especializadas en su elaboración se condicionara la distribución del trabajo, se alteraran los ciclos vitales y se modificara la composición de los hogares.

Fuentes documentales

- ARCHIVO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE (ARSEAPT). Fondo de la Real Sociedad Económica de Tenerife. *Padrones de habitantes de Tenerife (1778-1780)*. Signaturas: RS21, RS22, RS23.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. CENSO DE 1787. FLORIDABLANCA. TENERIFE. MADRID, 1987.
- ESCOLAR Y SERRANO, Francisco. *Estadística de las Islas Canarias (1793-1806)*, Hernández Rodríguez, Germán (ed). Las Palmas de Gran Canaria: CIES, vol. III, 1983.

Bibliografía

- ARBELO GARCÍA, Adolfo. 2004. Aproximación al estudio de los desahucios de arrendatarios y medianeros en el mundo rural tinerfeño (1770-1833). *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*: 481-499.
- ASCANIO SÁNCHEZ, Carmen. 2002. La mujer en el medio rural grancanario. Enfoques y sistemas de invisibilidad. *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*: 1779-1792.
- ATKINSON, Paul. 2012. Isn't it time you were finishing? Women's Labor Force Participation and Childbearing in England, 1860-1920. *Feminist Economics* 18: 145-164. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2012.725942>
- BARBERO, Paula. 2024a. Trabajo y educación infantil en el mundo rural de Tenerife al final del siglo XVIII. *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna* 33: 1-28. DOI: <https://doi.org/10.15304/ohm.34.10016>
- BARBERO, Paula. 2024b. *La Historia de la Familia en Tenerife al final del Antiguo Régimen*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- BARBERO, Paula. 2022. Las nodrizas de los niños expósitos en Tenerife (siglos XVIII-XIX). En BARBERO, Paula; BARRENA GÓMEZ, Ana; LIZARDO, Rich (eds), *Hospitales durante el Antiguo Régimen: Instituciones benéfico-asistenciales, siglos XV-XIX*. Palermo: Palermo University Press, 247-263.
- BARBERO, Paula. 2020. Análisis de la mortalidad de los niños expósitos en Tenerife, siglos XVIII-XIX. *Revista de Demografía Histórica* 38(2): 7-34.

- BORDERÍAS, Cristina. 2012. La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920. *Historia Contemporánea* 44: 17-47.
- BORDERÍAS, Cristina; FERRER-ALÒS, Llorenç. 2015. Hogar e industria textil. Mercado de trabajo y estrategias familiares en Catalunya (1900-1936). *Historia Social* 81: 3-27.
- BORDERÍAS, Cristina; PÉREZ-FUENTES, Pilar; SARASÚA, Carmen. 2014. La desigualdad en el consumo familiar. Diferencias de género en la España contemporánea (1850-1930). *Areas: revista internacional de ciencias sociales* 33: 105-120.
- BORDERÍAS, Cristina; VILLAR, Conchi; GONZÁLEZ-BAGARIA, Roser. 2011. El trabajo femenino en la Cataluña industrial (1919-1930): una propuesta de reconstrucción. *Revista de Demografía Histórica* 29(1): 55-88.
- BORRÁS-LLOP, José María (ed). 2013. *El trabajo infantil en la España contemporánea (1750-1950)*. Barcelona: Icaria Editorial.
- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo. 1983. *Algunos estudios sobre el tránsito del Antiguo Régimen en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.
- CAMPOS LUQUE, Concepción. 2014. La tasa de actividad femenina a mediados del siglo XIX en Andalucía: el caso de Antequera. *Investigaciones de Historia Económica* 10(3): 191-201. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2013.08.003>
- CARMONA BADÍA, Joam. 1990. *El atraso industrial de Galicia: Auge y liquidación de la manufactura textil, 1750-1900*. Barcelona: Ariel.
- CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS MONDJAR, Cristina; TORNS MARTÍN, Teresa (coords). 2011. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- CODERCH FIGUEROA, Mercedes. 1975. *La evolución de la población de La Laguna entre 1750-1860*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- COLOMÉ FERRER, Josep. 2024. Trabajo agrario femenino en Cataluña, 1830-1930. Fuentes, métodos y aproximaciones. *Historia Agraria* 90: 27-64. DOI: <https://doi.org/10.26882/histagrar.093e04c>
- DÍAZ FRÍAS, Nelson. 1996. *Historia de la playa de Los Cristianos*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- DUBERT, Isidro. 1992. *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830 (estructura, modelos hereditarios y conflictividad)*. A Coruña: Ediciós do Castro.
- DUBERT, Isidro; MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2014. Mercados laborales, profesiones y ocupaciones en la Galicia urbana del siglo XIX. *Revista de Demografía Histórica* XXXII(2): 127-158.
- ERICKSON, Amy. 2008. Married women's occupations in eighteenth-century London. *Continuity and Change* 23(2): 267-307. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0268416008006772>
- FARIÑA PESTANO, Febe. 2014. Una visión ilustrada de Tenerife a fines del siglo XVIII: el padrón de habitantes promovido por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife en 1779. *V Jornadas de Genealogía de Arona*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=m-4I9xvyTU0> [consulta: 8 de mayo de 2025].
- FERRER-ALÒS, Llorenç. 1994. Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña central (siglos XVIII-XIX). *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XII(2-3): 199-232.

- GARCÍA PULIDO, Daniel. 2023. El papel de las mujeres en los primeros años de la RSEAPT. *Cliocanarias* 5: 31-41. DOI: <https://doi.org/10.53335/cliocanarias.2023.5.01>
- GARCÍA PULIDO, Daniel; GUZMÁN RODRÍGUEZ, José Manuel. 2014. Retazos históricos sobre Taganana: el padrón de 1779. En RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (coord), *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 233-248.
- GARRIDO-GONZÁLEZ, Luis. 2016. La tasa de actividad femenina en el siglo XVIII en dos municipios andaluces: Laujar de Andarax (Almería) y Úbeda (Jaén). *Economic History Research* 12: 144-153. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2015.08.001>
- GONZÁLEZ LOPO, Domingo Luis; SOBRADO CORREA, Hortensio. 2024/25. Niños y adolescentes gallegos en el mercado laboral de Lisboa durante el siglo XVIII. *Revista de Demografía Histórica* 43 (2): 12-40.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José; ZÁRRAGA SANGRÓNIZ, Karmele. 2003. *Vivir en familia, organizar la sociedad: familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- HAJNAL, John. 1953. Age at Marriage and Proportions Marrying. *Population Studies* 7(2): 111-136. DOI: <https://doi.org/10.1080/00324728.1953.10415299>
- HENRY, Louis. 1970. *Manuel de démographie historique*. Genève/París: Librairie Droz.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo. 2013. Women's labor participation rates in the Kingdom of Castilla in the eighteenth century. *Feminist Economics* 19(4): 181-199. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2013.837579>
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Ricardo. 2003. El trabajo en la industria textil de Tierra de Campos a mediados del siglo XVIII: la fábrica de Astudillo. En SARASÚA, Carmen; GALVÉZ, Lina (eds), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. 1990. La emigración americana y su influencia sobre la vida conyugal en Canarias durante el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*: 353-376.
- HUMPHRIES, Jane; SARASÚA, Carmen. 2012. Off the record: reconstructing women's labor force participation in the European past. *Feminist Economics* 18(4): 39-67. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2012.746465>
- HUMPHRIES, Jane; WEISDORF, Jacob. 2014. The wages of women in England, 1260-1850. *Working Paper* 215: 1-43. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022050715000662>
- JOVER-AVELLÀ, Gabriel; PUJADAS-MORA, Joana. 2020. Mercado de trabajo, género y especialización oleícola: Mallorca a mediados del siglo XVII. *Historia Agraria* 80: 37-69. DOI: <https://doi.org/10.26882/histagrar.080e04j>
- LIVI-BACCI, Massimo. 1993. *Introducción a la demografía*. 4^a ed. Barcelona: Ariel Historia.
- LOPES, Maria Antónia. 2023. Mujeres urbanas y trabajo autónomo en la Edad Moderna portuguesa (Coímbra, 1500-1834). *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna* 32: 1-26.
- LUIS YANES, María Jesús; LEÓN SANTANA DE, Juan Elesmí. 2011. Aproximaciones al estudio del Tegueste de mediados del siglo XIX a través de los amillaramientos. *Actas de las IV Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*: 499-532.

- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio. 1992. *La migración canaria 1500-1980*. Colombres: Archivo de los Indianos.
- MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; PÉREZ ÁLVAREZ, Ana Rosa. 2017. Comprar y vender en Canarias a fines del Antiguo Régimen. Aproximación al comercio al por menor en Santa Cruz de Tenerife (1750-1818). En HENAREJOS LÓPEZ, Juan Francisco; IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio (coords), *Escenarios de familia: trayectorias, estrategias y pautas culturales, siglos XVI-XX*, 243-255.
- MUÑOZ NAVARRO, Daniel. 2023. Las mujeres del mercado. Abasto, emprendimiento y trabajo femenino en la Valencia del siglo XVIII. *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna* 32: 1-23. DOI: <https://doi.org/10.15304/ohm.32.8731>
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa. 2024. O traballo das mulleres na Galicia litoral contemporánea. En DUBERT, Isidro (ed), *Galicia, un mar con historia*. Vigo: Xerais, 347-367.
- MUÑOZ-ABELEDO, Luisa; TABOADA, María Salomé; VERDUGO MATÉS, Rosa. 2019. Determinantes de la participación femenina en el mercado de trabajo en la Galicia rural y urbana de 1924. *Historia Agraria* 79: 161-186. DOI: <https://doi.org/10.26882/histagrar.079e06m>
- NÚÑEZ PESTANO, Juan Ramón. 2014. Campesinado, cambio agrario y usos comunitarios: la dehesa de La Laguna (Tenerife), 1498-1769. *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural* 64: 13-41.
- OGILVIE, Sheilagh Catheren. 2004. Women and labour markets in early modern Germany. *Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte, Economic History Yearbook* 45(2): 25-60. DOI: <https://doi.org/10.1524/jbwg.2004.45.2.25>
- OLIVA LÓPEZ, S. (coord). 2024. *El padrón de 1779 de Candelaria (Tenerife). Transcripción y estudio genealógico*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien.
- PAREJA ALONSO, Aranza. 2006. La actividad laboral y productiva de las mujeres bilbaínas en 1900. Una propuesta metodológica para su recuperación. *Vasconia* 35: 201-219.
- PÉREZ-FUENTES, Pilar. 2013. Women's economic participation on the eve of industrialization: Bizkaia, Spain, 1825. *Feminist Economics* 19(4): 160-180. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2013.834068>
- PÉREZ-FUENTES, Pilar. 1995. El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas. *Arenal* 2(2): 219-245.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro; JIMÉNEZ MEDINA, Antonio. 2022. Cultivo y elaboración artesanal del lino en Gran Canaria (siglos XVIII y XIX). *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria* 36: 269-279.
- RAMÍREZ GARCÍA, Juan Carlos. 2020. *El padrón de habitantes del Puerto de la Cruz de La Orotava del año 1779: Análisis estadístico*. Independently published.
- RAMÍREZ MESA, Eva María. 1993. *Mujer y trabajo en Tenerife a finales de la Edad Media*. Memoria de licenciatura, Universidad de La Laguna.
- REY CASTELAO, Ofelia. 1994. Mujer y sociedad en la Galicia del Antiguo Régimen. *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna* 3: 51-70.
- REY CASTELAO, Ofelia; RIAL GARCÍA, Serrana. 2009. *Historia de las mujeres en Galicia. Siglos XVI al XIX*. Vigo: Nigratrea.

- RIAL GARCÍA, Serrana. 2009. Trabajo femenino y economía de subsistencia: el ejemplo de la Galicia moderna. *Manuscrits* 27: 77-99.
- RIAL GARCÍA, Serrana. 2003. *El trabajo de las mujeres del campo en la Galicia moderna*. Madrid: AEIHM.
- RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix. 2004. *La emigración del noroeste de Tenerife a América durante 1750-1830*. Tesis doctoral, Universidad de La Laguna.
- SAAVEDRA, Pegerto. 1989. Industria textil rural e cambios demográficos na Galicia cantábrica, 1750-1860. *Grial: Revista Galega de Cultura* 102: 237-257.
- SANTANA PÉREZ, Germán. 1997. Las vendederas de Gran Canaria durante el reinado de Felipe IV. En MILLARES CANTERO, Agustín; LOBO CABRERA, Manuel; ATOCHE PEÑA, Pablo (coords), *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Las Palmas de Gran Canaria, 405-412.
- SARASÚA, Carmen. 2023. Rural Manufactures. En MACLEOD, Catorina; SHEPARD, Alexandra; ÅGREN, Maria (eds), *The Whole Economy: Work and Gender in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 115-135. DOI: <https://doi.org/10.1017/9781009359344.006>
- SARASÚA, Carmen. 2018. Women's work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain. *Economic History Review* 71(2): 437-466. DOI: <https://doi.org/10.1111/ehr.12733>
- SARASÚA, Carmen. 2013. ¿Activos desde cuándo? La edad de acceso al mercado de trabajo en la España del siglo XVIII. En BORRÁS-LLOP, José María (ed), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- SARASÚA, Carmen; GÁLVEZ, Lina (eds). 2003. *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante: Universidad de Alicante.
- SCHMIDT, Ariadne; VAN NEDERVEEN MEERKERK, Elise. 2012. Reconsidering the first male-breadwinner economy: women's labor force participation in the Netherlands, 1600-1900. *Feminist Economics* 18(4): 69-96. DOI: <https://doi.org/10.1080/13545701.2012.734630>
- SOLÀ I PARERA, Maria Àngels. 2009. Las mujeres como productoras autónomas en el medio urbano (siglos XIV-XIX). En BORDERÍAS, Cristina (ed), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, 225-267.

Anexo estadístico

TABLA 1. Tasas de actividad por tramos de edad en el mundo rural de Tenerife, 1779²⁶

Tramos de Edad	Población			Tasa de actividad		
	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina	Total
0-3	1296	1168	2464	0,1	0,0	0,0
4-6	1169	1185	2354	1,2	1,9	1,5
7-9	982	921	1903	9,2	11,4	10,2
10-12	1130	913	2043	35,5	43,7	39,2
13-15	1001	943	1944	64,8	73,0	68,8
16-19	1139	1250	2389	78,2	86,2	82,4
20-23	964	1240	2204	86,4	89,2	88,0
24-27	757	1043	1800	90,6	90,5	90,6
28-31	682	1117	1799	92,2	87,7	89,4
32-35	539	858	1397	90,7	86,6	88,2
36-39	447	781	1228	93,3	87,6	89,7
40-43	622	889	1511	89,2	86,2	87,4
44-47	485	751	1236	90,7	85,1	87,3
48-51	587	805	1392	88,2	83,2	85,3
52-55	330	488	818	90,0	82,6	85,6
56-59	292	452	744	87,0	80,5	83,1
60-63	353	510	863	83,0	73,5	77,4
64-67	197	311	508	82,2	65,0	71,7
68-71	174	267	441	63,2	50,9	55,8
72-75	91	135	226	56,0	50,4	52,7
76-79	56	77	133	50,0	40,3	44,4
80-83	39	55	94	38,5	27,3	31,9
84-87	18	13	31	33,3	38,5	35,5
88-91	7	11	18	14,3	9,1	11,1
92-95	3	3	6	33,3	33,3	33,3
96-99	0,0	1	1	0,0	0,0	0,0
100+	0,0	1	1	0,0	100	100
Total	9.913	12.914	22.827	78,0	79,7	79,0

FUENTE: ARSEAPT. *Padrones de Tenerife* (1779). Elaboración propia.

Notas

1. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (ARSEAPT), Fondo de la Real Sociedad Económica, *Padrones de habitantes de Tenerife* (1778-1780), signaturas RS21, RS22 y RS23. Las digitalizaciones de los tres tomos que componen el padrón se encuentran disponibles en: www.rseapt.es/es/archivo/padrones-de-habitantes-digitalizado.
2. Higa es una entidad administrativa histórica sita en el norte de Tenerife que corresponde actualmente al barrio de La Perdoma, ubicado en el municipio de La Orotava. Pero Higa en 1779 figuraba como jurisdicción menor con entidad propia, situada entre Los Realejos y La Orotava (fig. 1).
3. También incluye la villa marinera del Puerto de la Cruz, ubicada en la vertiente norte de la isla, aunque esta ha sido excluida del presente estudio por centrarse el mismo en el ámbito rural. No obstante, el análisis del trabajo femenino en el mundo urbano de Tenerife en 1779 y 1835 forma parte de nuestra tesis doctoral.
4. Instituto Nacional de Estadística. *Censo de 1787*. Floridablanca. Tenerife. Madrid, 1987.
5. Las transcripciones de los originales se han consultado gracias a la publicación de HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983).
6. Se ha optado por establecer el corte en el tramo de 10-59 años, al tratarse de la franja de edad en la que la participación laboral adquiere un peso significativo en el padrón de 1779, lo cual se sitúa en consonancia con el criterio empleado por gran parte de los especialistas a la hora de reconstruir las tasas de actividad femenina (SARASÚA y GÁLVEZ, 2003, p. 25; SARASÚA, 2013, p. 69; MUÑOZ-ABELEDO, 2024, p. 352).
7. En este cálculo se ha omitido a las personas que no declararon su edad. Esta exclusión no altera significativamente los resultados, ya que las tasas masculinas solo varían en torno al 78,8%, y la tasa total llega al 79%.
8. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808).
9. Se ha calculado la soltería definitiva femenina a los 50 años a partir del número de solteras en los grupos de edad de 45-49 y 50-54 años que aparecen en los padrones de 1779. Para ello, aplicamos la metodología propuesta por HAJNAL (1953, pp. 112-118), también referida en otros trabajos que hemos consultado, caso de HENRY (1970, pp. 62-67) y LIVI-BACCI (1993, p. 207).
10. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808).
11. Las tasas de actividad para todos los tramos de edad se presentan en la tabla 1 del Anexo.
12. El análisis del trabajo infantil en el mundo rural de Tenerife según el padrón de 1779 fue publicado en Ohm: *Obradoiro de Historia Moderna*, en el número 33, mientras que el correspondiente al ámbito urbano en 1779 y 1835 puede consultarse en nuestra tesis doctoral.
13. Las mujeres que trabajaban en el mundo rural isleño en 1779, sabemos de ellas que un 45,1% estaban casadas, un 44,2% eran solteras y un 10,7% viudas; cifras que contrastan con las de los varones, entre los cuales predominaban los casados (58,8% del total), seguidos de los solteros (38%) y con una presencia mínima de viudos (3,1%).
14. La clasificación de las categorías socioprofesionales se han adaptado a las ocupaciones registradas en el padrón de 1779.

15. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808) (HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1983, p. 125).
16. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808) (HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1983, p. 46).
17. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808).
18. ARSEAPT. *Padrón de Tenerife* (1779), sig. RS21, f. 215r.
19. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808) (HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1983, p. 107).
20. ARSEAPT. *Padrón de Tenerife* (1779), sig. RS22, f. 216r.
21. ARSEAPT. *Padrón de Tenerife* (1779), sig. RS23, f. 230v.
22. ARSEAPT. *Padrón de Tenerife* (1779), sig. RS22, f. 227v.
23. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808) (HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 1983, p. 72).
24. Bajo la clasificación «dedicadas a tareas agrícolas auxiliares» en realidad el padrón de 1779 se refería «hacer huertas, sembrar, cavar, coger yerba, sembrar parras, fabricar tierras, espigar y escardar».
25. *Estadística de las Islas Canarias* (1805-1808).
26. Tasas calculadas sobre la población con edad declarada y al menos con una actividad remunerada.